

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 7 de septiembre de 2012

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas con 1 minuto del día 7 de septiembre de 2012, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 14 horas con 1 minuto del día 7 de septiembre de 2012, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. - - - - -

Consejera Presidenta. - - - - -

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. - - - - -

Ing. Samuel Delgado Díaz, Presente. - - - - -

M.C. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. - - - - -

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. - - - - -

Lic. Ricardo Hernández León, Presente. - - - - -

Representantes del Poder Legislativo. - - - - -

Dip. Ana María Romo Fonseca, Ausente. - - - - -

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Ausente - - - - -

Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca, Ausente. - - - - -

Dip. Saúl Monreal Ávila, Ausente. - - - - -

Dip. Ramiro Rosales Acevedo, Ausente. - - - - -

Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Ausente. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Partido Acción Nacional. - - - - -

Ing. Leonel Gerardo Cordero Lerma, Ausente. - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Ausente. - - - - -

Partido Revolucionario Institucional. - - - - -

Lic. José Corona Redondo, Presente. - - - - -

Partido de la Revolución Democrática. - - - - -

Mtro. Felipe Andrade Haro, Presente. - - - - -

Partido del Trabajo. - - - - -

Lic. Juan José Enciso Alba, Ausente. - - - - -

Lic. Carlos de Ávila Barrios, Ausente. - - - - -

Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Presente. - - - - -

Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -

Lic. Elías Barajas Romo, Ausente. - - - - -

Lic. José Guadalupe Chiquito Díaz de León, Ausente. - - - - -

Partido Nueva Alianza. - - - - -

Lic. Alondra Ixchel García Valtierra, Presente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo. - - - - -

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, Presente. - - - - -

Informo a la Presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto y cuatro (4) asistencias con derecho a voz además del Secretario Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al Consejo General que asisten también a esta Sesión, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermosillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaitán Rivas; de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte; de Paridad entre los Géneros, Dra. Alicia Villaneda González y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, Lic. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa. -----

La Consejera Presidenta: Una vez que se ha dado cuenta que existe quórum legal damos inicio a la sesión, le ruego Señor Secretario presentarnos el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se modifica el considerando décimo quinto del Acuerdo ACG-IEEZ-006/IV/2012, por el que se aprobó el Dictamen del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto del listado de bienes muebles para su desincorporación del inventario del Instituto, así como el procedimiento para tal efecto; y se autoriza a la Consejera Presidenta para la firma del Convenio de Apoyo Extraordinario con la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, en virtud de que no hay participaciones le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado se declara **Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se modifica el considerando décimo quinto del Acuerdo ACG-IEEZ-006/IV/2012, por el que se aprobó el Dictamen del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto del listado

de bienes muebles para su desincorporación del inventario del Instituto, así como el procedimiento para tal efecto; y se autoriza a la Consejera Presidenta para la firma del Convenio de Apoyo Extraordinario con la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas. -----

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, **PRIMERO:** se modifica el considerando décimo quinto del Acuerdo ACG-IEEZ-006/IV/2012, por el que se aprobó el Dictamen del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto del listado de bienes muebles para su desincorporación del inventario del Instituto, así como el procedimiento para tal efecto; de conformidad con lo expuesto en el considerando décimo segundo del presente Acuerdo. -----

SEGUNDO: Se autoriza a la Consejera Presidenta para la firma del Convenio de Apoyo Extraordinario entre la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que se adjunta al presente para que forme parte integral de este Acuerdo. -----

TERCERO: Se instruye al Secretario Ejecutivo para que realice las acciones necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo. -----

CUARTO: Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado y en la página de internet del Instituto: www.ieez.org.mx. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el presente Proyecto de Acuerdo, como se habrán dado cuenta de su lectura, se trata únicamente de modificar una parte del acuerdo ya anteriormente aprobado por este Consejo General, en virtud de que la Secretaría de Finanzas estima conveniente realizarlo para que no haya una interpretación respecto de que la Secretaría está comprando los bienes muebles desincorporados, sino que los está recibiendo precisamente como una decisión de este Consejo General de desincorporarlos y que pasen ahora al patrimonio de Finanzas, pero no a cambio de un precio, para que no haya una interpretación de que se trata de un contrato de compraventa, y que por lo tanto, la Secretaría de Finanzas estaría obligada a realizar todo un procedimiento de acuerdo a la Ley de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios del Estado de Zacatecas, en ese sentido lo que se propone ahora a este Consejo General, es que quede asentado que habrá un apoyo extraordinario de la Secretaría de Finanzas, y que será precisamente por el monto del valor de estos vehículos, pero que saldrá de la Secretaría precisamente como apoyo extraordinario, e ingresará al patrimonio de este Instituto en los mismos Términos, es decir, no como un precio del traslado de dominio de estos bienes muebles, sino como un apoyo extraordinario, un tema que tiene que ver pues con darle orden al recurso que se estará entregando al Instituto, y como pueden ustedes observar en el Convenio que sometemos a la consideración de este órgano colegiado, se autorice a la firma a la Presidencia, de lo que se trata pues es de que el valor de estos vehículos se nos entregue como apoyo extraordinario de manera parcializada, y concluyamos la entrega de este recurso extraordinario antes de que concluya el presente año, con lo cual estaríamos en posibilidades de adquirir vehículos nuevos y desde luego se estaría informando al Consejo General, Señor Secretario adelante. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias, para dar cuenta que se ha integrado a esta sesión el Mtro. Felipe Andrade Haro, Representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Señor Representante, bien, pues a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo, si alguien desea participar en su discusión le ruego señalarlo, en virtud de que no existen participaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se modifica el considerando décimo quinto del Acuerdo ACG-IEEZ-006/IV/2012, por el que se aprobó el Dictamen del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto del listado de bienes muebles para su desincorporación del inventario del Instituto, así como el procedimiento para tal efecto; y se autoriza a la Consejera Presidenta para la firma del Convenio de Apoyo Extraordinario con la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de esta sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el orden del día ha sido agotado. -----

La Consejera Presidenta: Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14 horas con 10 minutos, damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa